



FECHA 27/03/2017

IAIP-A1-3.13/2017

ACTA NÚMERO 13/2017. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las diez horas con catorce minutos del día veintisiete de marzo de dos mil diecisiete. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” la señora: María Herminia Funes de Segovia y los señores: Mauricio Antonio Vásquez López, Jaime Mauricio Campos Pérez, Max Fernando Mirón Alfaro y Carlos Adolfo Ortega, conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. Diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de agenda; 2) seguimiento a las actividades por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) plan de trabajo Auditoría Interna 2018; 4) Lineamientos Internos de Formación de la Unidad de Capacitación ; 5) punto varios.

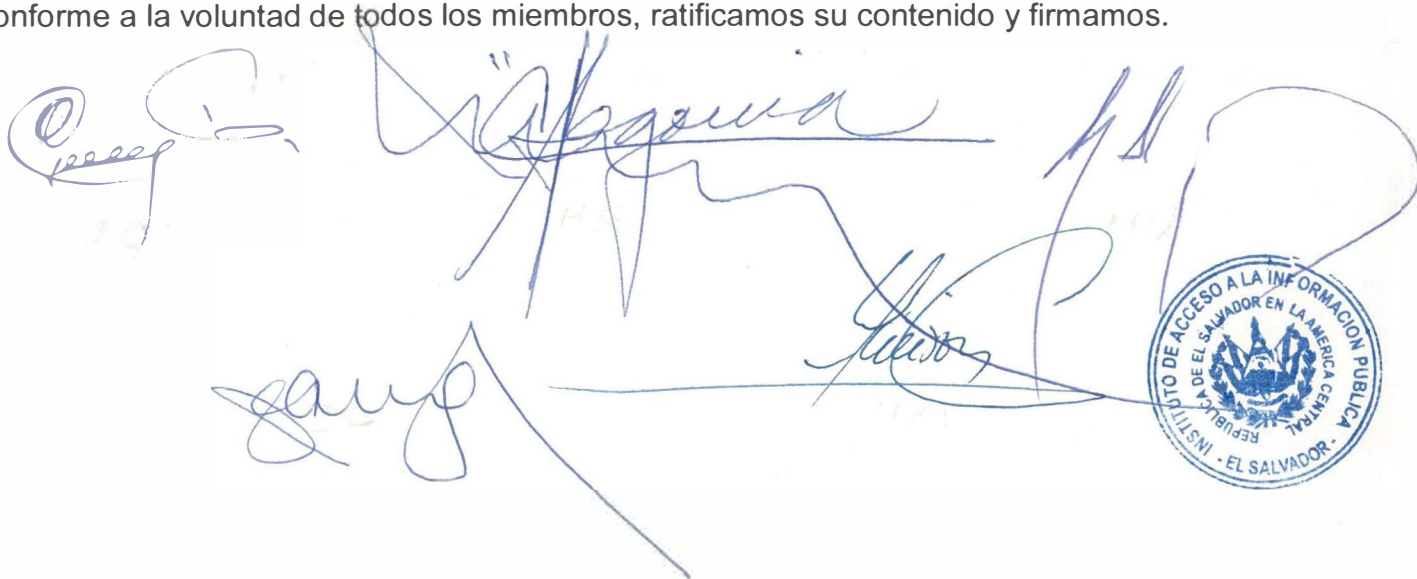
PUNTO UNO: el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Director Ejecutivo, José Juan Marroquín informó al Pleno acerca de las actividades realizadas durante la semana anterior: a) Se recibió circular de la Corte de Cuentas de la Republica, describiendo los pasos para la actualización de las NTCIE de las instituciones, en la que se señala que la CCR previamente divulgará el proceso, se solicitará la capacitación del equipo de trabajo, en consecuencia se ampliará en tiempo el plan de trabajo autorizado, b) Se continúa con el proceso de formulación de la Contrapartida Institucional del IAIP de la asistencia recibida en concepto de cooperación por USAID/TT-DPK. Se ha recibido nota de USAID al respecto, c) Se recibió informe de planificación, referente a resultados de

seguimiento al POA correspondiente al mes de febrero de dos mil diecisiete, alcanzando un nivel de cumplimiento del noventa y dos por ciento, d) Se ha agendado reunión con TT/DPK para el día miércoles veintinueve de marzo para formular plan de trabajo conjunto para la implementación del Modelo de Integridad Institucional (MII), e) El día veintitrés del corriente, se realizó socialización del tema de Comunidades de Práctica, con Jefaturas del IAIP por parte de Tetra Teck. TT/DPK remitirá información complementaria para que unidades organizativas identifiquen actividades institucionales que podrían estar vinculadas a dicha metodología, f) El Comité de Salud y Seguridad Ocupacional Institucional ha realizado convocatoria para la integración de personal del IAIP al Comité, se sostuvo reunión previa con los dos nuevos representantes de la parte patronal del Comité, g) Se continúa sosteniendo reuniones con las unidades organizativas a fin de brindar el apoyo y soporte administrativo necesario para la realización de sus actividades y planes de trabajo, h) Se remitió información de diagnóstico de E-Gobierno a la Secretaria Técnica, i) Se remitió matriz de intervenciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) a la Secretaria Técnica, j) La unidad de Informática remitió a TT/DPK Términos de Referencia para el proyecto AGA “Consulta Pública de Normativa”, a efecto de buscar opciones de financiamiento del proyecto, k) En proceso de diseño curso virtual para Oficiales de Archivo, por la Unidad de Capacitación, Unidad de Informática y la Unidad de Gestión Documental y Archivo, l) Se asistió a reunión del MH-STPP sobre articulación de la formulación del Presupuesto por resultados y la planificación. Se deberá completar programa presupuestario institucional, m) Este día se atenderá a personal de la empresa consultora que está realizando el estudio de demanda institucional para el proyecto Nuevo Centro de Gobierno. Así como también se remitirá la información institucional solicitada. El Pleno se dio por enterado de las actividades por parte del Director Ejecutivo. **PUNTO TRES:** En este punto, el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna Institucional Cristian Abrego, presentó al Pleno el “*Plan Anual de Trabajo 2018*”, el objetivo de este Plan es evaluar, con base a Normas de Auditoría Interna Gubernamental, el control interno del Instituto de Acceso a la Información Pública; servir de guía

para que la Unidad de Auditoría Interna ejerza una adecuada vigilancia en la legalidad de las operaciones, actividades y programas realizados por la Administración del Instituto de Acceso a la Información Pública, a fin de determinar la efectividad y eficacia en los controles internos, así como el adecuado uso de los recursos y la correcta presentación de la información financiera y operativa, también establecer la perspectiva de cumplimiento de las operaciones, actividades y programas establecidos por la Administración del IAIP y contribuir al fortalecimiento del control interno Institucional, mediante evaluaciones y propuesta de mejora en los controles. El Pleno se dio por enterado y luego de revisar dicho documento, aprueban por unanimidad. **PUNTO CUATRO:** La Jefa de la Unidad de Capacitaciones Nohemy Rivera, presentó al Pleno, los Lineamientos de Formación Institucional, cuyo objetivo es dotar de un marco de actuación general para todas las unidades organizativas del IAIP, que dentro de sus funciones establecidas está la formación, promoción, capacitación o divulgación de instrumentos referidos a materias reguladas en la Ley de Acceso a la Información Pública. El Pleno de este Instituto se dio enterado y luego de hacer observaciones de forma al documento, aprueban por unanimidad. **PUNTO CINCO: PUNTO VARIOS:** El Comisionado Presidente Carlos Ortega, hizo referencia a la participación que tendrá como Expositor en el Colegio de Altos Estudios Estratégicos con el tema: “El *Instituto de Acceso a la Información Pública* “que se realizará el día veintinueve de marzo del corriente año a partir de las ocho de la mañana, también el día treinta de marzo ha sido invitado por FUSADES, para participar como parte del grupo de especialistas en el foro: “*Función Pública en Gobierno Locales*” a realizarse a partir de las ocho de la mañana; por lo que solicita al Pleno se convoque al Comisionado Suplente Hernán Alexander Gómez Rodríguez, para que forme Pleno en las audiencias que se realizarán en ambas fechas por la mañana, asimismo, el Comisionado Jaime Mauricio Campos Pérez, informó que ha recibido invitación por parte de FUNDAUNGO, para participar como Ponente en Inauguración del seminario intermunicipal: “*Transparencia y acceso a la información pública*” y que dicha actividad está dirigida a oficiales de información, asistentes de las UAIP, secretarios municipales, concejales de miembros

de comisiones de integridad municipal (CIM) destinatarios de cinco municipios del Proyecto de USAID Pro Integridad y será inaugurado el día veintinueve de marzo del corriente año por la mañana, por lo que solicita al Pleno se convoque a la Comisionada Suplente ó en su defecto otro Comisionado Suplente para que forme Pleno en la audiencia oral que se desarrollará en esa fecha. El Pleno se dio por enterado de ambas participaciones de los Comisionados para el día veintinueve y treinta de marzo, por lo que convoca a los Comisionados Suplentes Julio Cesar Grande Rivera para que ejerza suplencia el día veintinueve de marzo en la audiencia oral que se desarrollara en horas de la mañana y el Comisionado Hernán Alexander Gómez Rodríguez, ejercerá suplencia en las audiencias de ambas fechas durante la mañana. En este mismo punto, el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, hizo referencia a la invitación por parte del Jefe de la Agencia Estatal para el Gobierno Electrónico de Ucrania, Oleksly Vyskub, en la que invita a los miembros del Pleno de este Instituto para realizar visita a su Sede en Ucrania y compartir experiencias en los temas de Gobierno Abierto y servicios electrónicos. En este sentido la invitación es aceptada por tres miembros del Pleno, siendo los participantes los Comisionados Carlos Adolfo Ortega, Mauricio Antonio Vásquez López y Max Fernando Mirón Alfaro. También los Comisionados participantes por unanimidad acuerdan que los gastos de boleto aéreo ida y regreso, alojamiento y alimentación serán sufragados con fondos propios de cada Comisionado participante. Asimismo, luego de verificar la agenda se verifico que los días de la Misión oficial comprenden las fechas siete, diez, once y doce de abril del corriente año. El Pleno se dio por enterado y autorizado la participación de los tres Comisionados antes mencionados. En este mismo punto, El Jefe de la Unidad de Derecho al Acceso a la Información Pública, César Mauricio González, presentó al Pleno el *"Informe de la 28ª. Reunión de Implementación del MESICIC"*. El objetivo de presentar el documento es informar sobre la participación del IAIP a través de su Representante César González en la Reunión de Expertos Gubernamentales en el Mecanismo de seguimiento de implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción que se realizó en la ciudad de Washington, D.C., del trece al

diecisiete de marzo del corriente año. También informar sobre la reunión que se sostuvo el diez de marzo de este año con los integrantes del subgrupo de evaluación conformado por los representantes de El Salvador, Guyana y Bolivia. César González también informó que en el desarrollo de la jornada hubo oportunidad para validar las observaciones realizadas por los expertos de los países de Bolivia y Guyana. Asimismo se tuvo el espacio para determinar la oportunidad y viabilidad de las recomendaciones que se adoptarían. En el informe se retoman tres tipos de recomendaciones que son vinculantes con el IAIP: a) recomendaciones a terceros que repercuten en el IAIP, b) recomendaciones al IAIP y c) recomendaciones a terceros que obligan al IAIP a estar pendiente del cumplimiento. Dentro de las recomendaciones y/o conclusiones comentó que la Convención Interamericana contra la Corrupción es una herramienta necesaria para que los países de la región unan esfuerzos en el combate a la corrupción, para ello es importante adecuar la normativa, generar intercambios de buenas prácticas y unir esfuerzos encaminados a erradicar la corrupción. El Pleno de este Instituto, se dio por enterado de dicho informe. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las once horas con cuarenta y cuatro minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature that appears to be 'González' and several other illegible signatures.

